

RESOLUCION No. 03.DSCL. 036
VINICIO SARMIENTO BUSTAMANTE
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS EN LOJA

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía **TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CÓNDOR S.A.** otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Loja, el 27 de noviembre del 2003.

QUE el Departamento Jurídico de la Delegación de la Superintendencia de Compañías en Loja, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03253 de 7 de agosto del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la "constitución" de la compañía **TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CÓNDOR S.A.**, y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del Cantón Yantzaza, en el Registro Mercantil a su cargo inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a éste Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Cantón Loja, el 8 de diciembre del 2003


Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS EN LOJA



ZON: Para los fines legales consiguientes,

DOY FE: Que he dado estricto cumplimiento a lo ordenado por el señor Delegado de la Superintendencia de Compañías en Loja, en el Artículo Segundo de la Resolución que antecede.

Loja, Diciembre 16 del 2003



Notaria Septima del Canton Loja

Eduardo Beltran B.
Dr. Eduardo Beltran B.
NOTARIO

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON YANTRAÑA:

Queda inscrita la RESOLUCION APROBATORIA, que antecede en el Registro de Compañías del año 2004, bajo la partida número uno (01), repertorio catorce (14), juntamente con la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "TRANSLUCONSA TRANSPORTES Y MUEBLERIA DEL CONDOR S.A. celebrada en la Notaria Septima del Canton Loja, de fecha 27 de noviembre del 2003.

Yantrana, 7 de enero del 2004



Jubio C. Morano S.
Dr. Jubio C. Morano S.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD